



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Lío en Morelos.** Cuauhtémoc Blanco, quien ya enfrenta múltiples críticas por su administración, ahora debe lidiar con el escándalo de **Omar Taboada**, exsecretario de Desarrollo Agropecuario, acusado de desviar recursos. Fertilizantes, maquinaria y tinacos destinados a campesinos fueron encontrados en bodegas privadas vinculadas a **Taboada**, lo que ha levantado sospechas de corrupción. **Margarita González Saravia**, la actual gobernadora, ha prometido actuar si se confirman las irregularidades, por ahora “sólo espera resultados”. **Blanco**, como siempre, guarda silencio. ¿Y **Taboada**? Desaparecido, literalmente. Ya la pagarán.

**2. Innovador.** **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, propone que los jueces paguen de su propio bolsillo sus campañas en las elecciones judiciales, sin recibir dinero de partidos ni funcionarios públicos. Suena revolucionario, pero ¿realmente el INE, liderado por **Guadalupe Taddei**, junto con el SAT, de **Antonio Martínez Dagnino**, y la Función Pública, ahora comandada por **Raquel Buenrostro**, pueden frenar el flujo de dinero ilícito? Los jueces tendrían 60 días para convencer al electorado usando sólo redes sociales o sus ahorros. La sociedad se pregunta: ¿cómo diablos fiscalizarán todo? En este tema hay más ruido que certezas.

**3. Congruente.** **Sylvana Beltrones**, diputada federal del PRI, dejará el Congreso, argumentando diferencias irreconciliables con la dirigencia actual de su partido, encabezada por **Alito Moreno**. En una carta abierta, **Beltrones** explicó que su salida responde a dos razones: su desacuerdo con la dirección del PRI y la falta de condiciones favorables para que las iniciativas legislativas prosperen. Hija de **Manlio Fabio Beltrones**, su decisión envía un mensaje de firmeza y coherencia política. **Sylvana**, lejos de aferrarse al cargo, prefiere dar un paso atrás antes que comprometer sus principios. Algo que muchos no entenderán.

**4. Conflicto.** La SCJN, presidida por **Norma Piña**, recibió la primera controversia constitucional contra la reforma judicial impulsada por el gobierno panista de Guanajuato. El recurso fue presentado el 27 de septiembre por **Diego Sinhue Rodríguez**, exgobernador de la entidad. La controversia impugna la reciente reforma al Poder Judicial aprobada el 15 de septiembre, que modifica varias disposiciones de la Constitución. El ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** analizará si se admiten medidas cautelares. La oposición no está dispuesta a ceder terreno tan fácilmente. Respira, al menos.

**5. Prestidigitador.** En la Cámara de Diputados, el coordinador de la bancada morenista, **Ricardo Monreal**, da muestra de sus dotes de conciliador al sacar adelante la negociación con la oposición para definir el número de comisiones que corresponden a cada partido. Con la experiencia que trae a cuestas, el legislador zacatecano logró obtener para su grupo las comisiones clave, como Presupuesto y Cuenta Pública, Justicia, Puntos Constitucionales, Hacienda, Marina y Defensa Nacional. Tras una intensa labor, el estratega **Monreal** nuevamente anota y suma puntos.